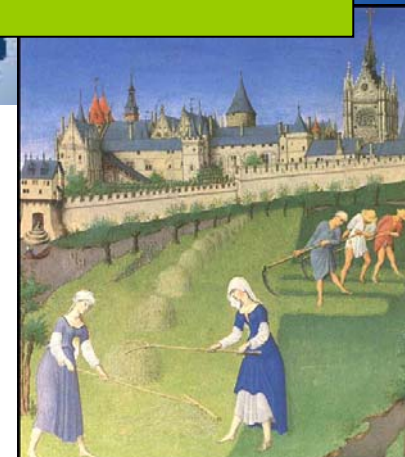


PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EL FUTURO DE LA PAC



**La PAC en el horizonte 2020. Retos futuros en el
ámbito territorial, de los recursos naturales y
alimentario**



Febrero 2011

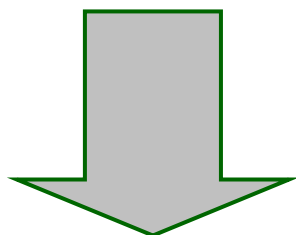


PAC

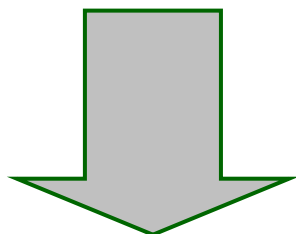
Índice

- 1. Introducción**
- 2. Los retos de la agricultura**
- 3. Necesidad de reforma**
- 4. Objetivos de la futura PAC**
- 5. Opciones políticas de reforma**
- 6. Propuesta de la Comisión**
- 7. Posiciones ante el futuro de la PAC**

1. La PAC en el horizonte de 2020: Introducción



Documento COM (2010) 672/5



Responder a los retos futuros

Recursos alimentarios

Recursos naturales

Ámbito territorial

-
- Comunicación presentada el 18 de noviembre de 2010.
 - **Propuestas legislativas previstas para final del primer semestre de 2011, pero es muy probable que se retrasen (la Comunicación pone que en 2011)**
 - **Igualmente, las propuestas legislativas sobre el presupuesto comunitario podrían verse retrasadas**

2. Los Retos de la Agricultura

Seguridad Alimentaria

- Necesidad de contribuir a satisfacer la demanda de alimentos mundial. Aumentar la capacidad de producción alimentos respetando los acuerdos en la OMC.
- Perspectivas en los mercados favorables a medio plazo, aunque con mayor incertidumbre e inestabilidad.

Medio Ambiente y Cambio Climático

- Papel de la agricultura y la silvicultura en la producción de bienes públicos, aunque al mismo tiempo algunas prácticas agrarias ejercen una presión negativa sobre el medio ambiente.
- Las emisiones de GEI por parte del sector agrario se han reducido un 20% desde 1990, si bien es necesario un esfuerzo mayor para cumplir los compromisos de la UE en esta materia.

Equilibrio territorial

- Menor dependencia de la agricultura en algunas zonas rurales debido a la diversificación.
- Sin embargo, la agricultura sigue siendo un motor esencial en la economía rural en gran parte de la UE.

3. Necesidad de Reforma

RESPONDER a las crecientes preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria en la UE y en el mundo

PROMOVER la gestión sostenible de los recursos naturales

Hacer frente a la presión sobre las condiciones de producción agraria causada por el cambio climático. REDUCIR la contribución de la agricultura a la emisión de GEI.

CONTRIBUIR a la Estrategia 2020

MANTENER Y MEJORAR la competitividad de la agricultura en un mundo cada vez más globalizado

APROVECHAR la diversidad de estructuras y sistemas de producción de la UE

REFORZAR la cohesión territorial y social en las zonas rurales

Hacer las ayudas de la PAC MÁS
EQUITATIVAS Y
EQUILIBRADAS

SIMPLIFICAR los procedimientos

4. Objetivos de la futura PAC

OBJETIVO 1:

Producción
alimentaria
viable

- Contribuir a la renta agrícola y limitar su variabilidad
- Mejorar la competitividad del sector agrario y aumentar su cuota de valor en la cadena alimentaria
- Compensar dificultades de producción en zonas con limitaciones naturales específicas

OBJETIVO 2:

Gestión
sostenible de los
recursos
naturales y
acción por el
clima

- Garantizar prácticas de producción sostenibles y mejorar el suministro de bienes públicos medioambientales
- Estimular el crecimiento ecológico a través de la innovación
- Proseguir las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático

OBJETIVO 3:

Desarrollo
territorial
equilibrado

- Apoyar el empleo rural y mantener el tejido social de las zonas rurales
- Mejorar la economía rural y promover la diversificación
- Permitir la diversidad estructural de los sistemas agrarios

5. Opciones políticas de reforma

ESCENARIO DE AJUSTE

- Introduce cambios graduales en la política actual
- Garantiza más equidad en la distribución de los pagos directos entre EEMM, sin introducir cambios en el sistema actual
- Consolida las herramientas de gestión del riesgo. Racionalizar y simplificar los instrumentos de mercado existentes
- En DR, aumenta los fondos destinados a los nuevos desafíos

ESCENARIO DE RE-ENFOQUE

- Reforma centrada en la consecución de objetivos medioambientales y de cambio climático
- Elimina gradualmente los pagos directos actuales
- Suprime todas las medidas de mercado (con posible excepción de las cláusulas de perturbación en caso de situación de crisis grave)
- Limita los pagos para bienes públicos ambientales y pagos adicionales específicos para compensar desventajas naturales
- DR centrado en aspectos ambientales y de cambio climático

ESCENARIO DE INTEGRACIÓN

- Reajustes importantes para mejorar la sostenibilidad de la PAC y el equilibrio entre los objetivos
- Opción más desarrollada por la COM

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

Presupuesto

- Distribución más equitativa entre EEMM, evitando grandes cambios

¿CÓMO? ¿EN BASE A QUÉ?

- Sistema que limite las pérdidas y ganancias de los EEMM, asegurando un nivel mínimo de pagos

¿DE QUÉ MANERA? ¿QUÉ SISTEMA?


- Basado en los sobres nacionales actuales y la superficie potencialmente elegible de cada EEMM (concepto aún no definido)

¿QUÉ SUPERFICIE SERÍA ELEGIBLE?

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

Estructura de los pagos

CUATRO NIVELES DE AYUDA

- 
1. APOYO BASE A LA RENTA
 2. APOYO AGROAMBIENTAL OBLIGATORIO
 3. APOYO ADICIONAL A LA RENTA EN ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES ESPECÍFICAS
 4. AYUDAS ACOPLADAS VOLUNTARIAS

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

APOYO BASE A LA RENTA

- Ayuda a tanto alzado por ha, igual para todos los agricultores de un EEMM (o región)
- Sistema de derechos transferibles
- Activación mediante asociación a superficie agraria admisible
- Respeto condicionalidad
- Límite máximo para grandes explotaciones, que podría tener en cuenta nº de asalariados

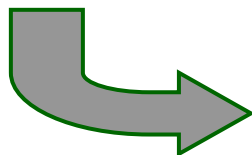
APOYO AGROAMBIENTAL OBLIGATORIO

- Prácticas sencillas y generalizadas de carácter anual (no Contractuales). Ejemplo: cubiertas vegetales, barbecho ecológico, rotaciones de cultivos, mantenimiento de pastos...

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

APOYO ADICIONAL A LAS ZONAS CON DESVENTAJAS NATURALES ESPECÍFICAS

- Ayuda adicional por hectárea a la renta
- Destinada a zonas frágiles desde el punto de vista ambiental
- Pendientes de definir. En principio incluirán al menos las zonas Natura 2000, y los EEMM podrían incluir otras zonas con alto valor ambiental demostrable

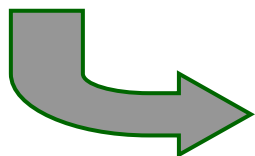


¿CRITERIOS DE DEFINICIÓN?

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

AYUDAS ACOPLADAS VOLUNTARIAS

- Regiones y tipos de agricultura especialmente importante por razones económicas y/o sociales
- Similar al actual artículo 68, con límites claramente definidos (superficies concretas, rendimientos o número de animales)



¿MANTENER LOS SECTORES QUE YA LAS TIENEN? ¿INCLUIR OTROS?

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

OTRAS CUESTIONES

- No está definido el porcentaje que supondrá cada ayuda en el cómputo total que perciba el agricultor
- Se establece un régimen más sencillo y específico para pequeños agricultores.
- Se simplifica la condicionalidad: posible rebaja de las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (**BCAM**) compensada por la agroambiental obligatoria. Posible inclusión de la Directiva Marco de Aguas en los Requisitos Legales de Gestión (**RLG**)
- Beneficiarios de las ayudas: agricultores activos.

6. Propuesta de la Comisión. Pagos directos

¿Qué porcentaje supondrá cada ayuda del total que perciba el agricultor?

¿Existirá un periodo de transición amplio para la adaptación al nuevo modelo?

¿Podrán beneficiarse nuestras explotaciones del régimen para pequeños agricultores?

¿Cómo se definirá al agricultor activo?

¿Qué hay de la subsidiariedad?

6. Propuesta de la Comisión. Medidas de mercado

- Mantenimiento general de los instrumentos de gestión de mercados.
- Racionalización y simplificación. Mantenimiento como red de seguridad.
- Posibles adaptaciones: ampliación periodos de intervención, cláusulas de perturbación del mercado y almacenamiento privado en nuevos productos
- Posible fin de cuotas de azúcar en 2014/15
- Mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria. Incremento de la capacidad de negociación del agricultor.

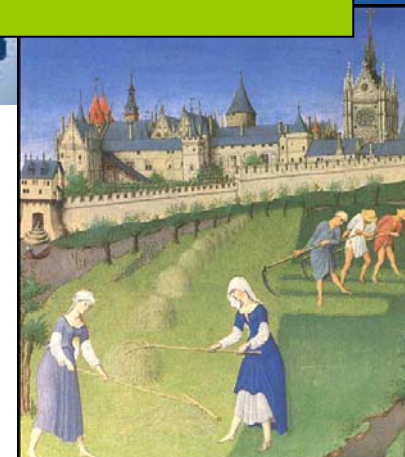
6. Propuesta de la Comisión. Desarrollo Rural

- En el segundo pilar
- Mantenimiento de los objetivos (ejes) actuales
- Mayor énfasis en la innovación y en aspectos medioambientales y de cambio climático
- Apoyo a los canales alternativos de distribución como oportunidades de desarrollo local: ventas directas, mercados locales, producción artesana, etc
- Marco estratégico común para todos los fondos de la UE
- Instrumentos de gestión de riesgos, compatibles con la OMC

PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EL FUTURO DE LA PAC



**La PAC en el horizonte 2020. Retos futuros en el
ámbito territorial, de los recursos naturales y
alimentario**



Febrero 2011